

Anuncios Particulares

Cámara de Comercio de León

MISIÓN COMERCIAL A POLONIA 2024 (14-18 DE OCTUBRE DE 2024)

BDNS (Identif.): 752898

De conformidad con lo previsto en los artículos 17.3.b y 20.8.a de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones, se publica el Extracto de la convocatoria cuyo texto completo puede consultarse en la Base de Datos Nacional de Subvenciones

(<https://www.infosubvenciones.es/bdnstrans/GE/es/convocatoria/752898>)

La Cámara de Comercio de León, anuncia la apertura de convocatoria que tiene por objeto promover la participación en el programa Pyme Global, cofinanciado en un 60%, por el Fondo Europeo de Desarrollo Regional (Feder) de la Unión Europea Misión Comercial a Polonia 2024 (14-18 de octubre de 2024)

Primero.–Beneficiarios.

Pymes de la Comunidad Autónoma de Castilla y León que se encuentren dadas de alta en el Censo del IAE.

El número máximo de empresas beneficiarias será de 6.

Se admitirán empresas hasta agotar el presupuesto disponible, siendo el importe total máximo objeto de subvención por empresa beneficiaria de 1.810,20 € (2.749,20 € en el caso de una empresa con dos viajeros). El número estimado de empresas beneficiarias será de 6.

Segundo.–Objeto.

Concesión de ayudas económicas para promover la participación de las pymes en la actuación Misión Comercial a Polonia 2024.

Tercero.–Convocatoria.

El texto completo de la convocatoria está a disposición de las empresas en la Sede Electrónica de la Cámara de Comercio de León - Además puede consultarse a través de la web www.camaraleon.com.

Cuarto.–Cuantía.

Las cuantías máximas de las ayudas a otorgar con cargo a esta convocatoria, a las empresas participantes en la actuación es de 1.649,52€, sobre un presupuesto máximo de 2.749,20 euros, en el caso de empresas con 2 viajeros y 1.086,12 € sobre un presupuesto máximo de 1.810,20 euros, en empresas con un solo viajero; cofinanciadas en un porcentaje del 60% con cargo a los fondos Feder a través del Programa Plurirregional de España Feder 2021-2027 (POPE).

El presupuesto total de ejecución de esta actuación es de 20.000 euros, que incluye los recursos estimados para los servicios de apoyo prestados por la Cámara de Comercio de León, que ascienden a 6.000 euros, y que serán aportados por el Fondo Europeo de Desarrollo Regional (Feder) de la Unión Europea y por la Cámara de Comercio de León

Quinto. Plazo de presentación de solicitudes.

El plazo para la presentación de solicitudes se abre, a las 9.00h del día hábil siguiente al de la publicación de este anuncio en el BOLETÍN OFICIAL DE LA PROVINCIA León y finalizará a las 14.00 horas del día 30 de junio de 2024. El modelo de solicitud de participación podrá descargarse en la web www.camaraleon.com.

León, 4 de abril de 2024.–El Vicesecretario General de la Cámara de Comercio e Industria de León, Javier Sanz Rojo.